



ANEXO Nº 02

CONVOCATORIA PÚBLICA CAS Nº 018-2012-DRC-CUS/MC.

PROCEDIMIENTOS DE CONVOCATORIA APROBADO POR RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL Nº 045/MC-CUSCO.

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA 2012.
Presentación de los files	Del 04, 05, 06, 09 y 10 Octubre
Evaluación Curricular	11 de Octubre
Publicación de resultados de evaluación curricular	11 de Octubre
Entrevista personal	12 de Octubre
Publicación de resultados finales	12 de Octubre
Suscripción de contratos	15 de Octubre
Devolución de files de los postulantes declarados No aptos	16 y 17 de Octubre

- Presentar en un folder manila A - 4
- Solicitud dirigida al Director Regional de Cultura Cusco incluyendo el servicio al que postula
- Hoja de vida, con fotografía reciente.
- Curriculum Vitae Documentado con DNI. Vigente y legible (copia de DNI ampliado al 50%)
- Contar con número de RUC Activo. adjuntar ficha impresa de consulta de número de RUC de la página Web de la SUNAT.

La tardanza ó inasistencia del postulante en cualquier etapa, es causal para su exclusión del proceso.

Ningún postulante se podrá presentar a más de un servicio en una misma convocatoria

PRESENTACIÓN DE FILES.

LUGAR

: LOCAL CENTRAL (OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO).
CONDOMINO HUASCAR Nº 238-B

HORA

: DE LUNES A VIERNES DE 07:15 A 16:00 HORAS y SABADO DE 09:00AM a 13:00 PM

Los postulantes deberán de presentar los **anexos Nº 03, 04 y 06** debidamente firmados.

El anexo Nº 06 será llenado y suscrito por el postulante previo verificación de la lista de trabajadores (nombrados y contratados) de la DRC - Cusco, publicado en la Página WEB de la Institución.

La devolución de files de los postulantes que no fueron declarados ganadores será el día establecido en el cronograma en el horario siguiente de 07:15 a 16:00 horas, previa presentación del cargo, caso contrario los files que no sean recogidos serán incinerados sin derecho a reclamo alguno.

La convocatoria y los resultados de cada etapa serán publicados en la página WEB de la Dirección Regional de Cultura Cusco (www.drc-cusco.gob.pe) en el portal de transparencia así como en los lugares visible del local institucional.

NOTA: Las fechas de entrevista y resultados podrán sufrir variación de acuerdo a la cantidad de postulantes.



Cusco, 03 de Octubre del 2012.

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 018-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 001)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Arqueología para la Dirección de Investigación y Catastro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Investigación y Catastro - Sub Dirección de Investigación.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de dos (02) años en labores de investigación arqueológica.
Competencias	Capacidad de trabajo en equipo, manejo de personal y capacidad de integración en zonas rurales.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. En Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de especialización en la materia.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Manejo de programas en torno Microsoft Office. Manejo de GPS.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Elaboración de proyectos de investigación.
- b) Ejecución de proyectos de investigación.
- c) Responsable de los trabajos de campo y gabinete.
- d) Organización y manejo de la investigación arqueológicas.
- e) Procesamiento de datos recogidos en la investigación.
- f) Elaboración del informe anual del proyecto de investigación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	PIA. Tumba de Manco Inca - Vilcabamba - La Convención.
Duración del contrato	Inicio: 16/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 064-01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 018-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 002)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de cuatro (04) Bachilleres en Arqueología para la Dirección de Investigación y Catastro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Investigación y Catastro - Gabinete de conservación preventiva de bienes culturales muebles.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de un (01) año en labores de investigación arqueológica y gabinete.
Competencias	Conocimiento de registro, inventario y catalogación de bienes culturales mueble, análisis y clasificación de material cultural arqueológico.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Copia legalizada de grado académico de Bachiller en Arqueología.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento y análisis de las características de la cerámica prehispánica. Conocimiento de Microsoft office: Excel, Word y Photoshop.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Registro, inventario y análisis ceramologico del patrimonio cultural arqueológico mueble.
- b) Análisis previa información obtenida.
- c) Registro fotografico.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Gabinete de conservación preventiva de bienes - local de Tipon.
Duración del contrato	Inicio: 16/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 064-04



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 018-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 003)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. en Arqueología para realizar investigación arqueológica del camino secundario tramo Izcuchaca - Huayllabamba - Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación del Proyecto de Qhapaq Ñan

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de tres (03) años realizando labores funciones similares a lo solicitado, de preferencia en el sector público en los últimos 05 años.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. En Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento interno de herramientas y o programas informáticos como: Office, Autocad y manejo de GPS.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Responsable de la ejecución del Proyecto de Investigación Arqueológica del camino prehispánico Izcuchaca - Huayllabamba.
- b) Coordinar y desarrollar con el personal profesional el expediente técnico y el proyecto de investigación
- c) Investigar los sitios arqueológicos asociados al camino de manera contextual y la Investigación del desplazamiento, continuidad, tipología y función del camino prehispánico Izcuchaca - Huayllabamba.
- d) Elaborar el Informe final, en base al análisis interdisciplinario de los resultados y de acuerdo al Reglamento de Investigaciones Arqueológicas.
- e) Otras; Investigar los patrones de asentamiento de los sitios arqueológicos asociados al camino. Supervisar A los trabajos de campo y de gabinete, Llenar el cuaderno de ocurrencias, Elaborar el Informe final, en base al análisis interdisciplinario de los resultados y de acuerdo al Reglamento de Investigaciones Arqueológicas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Proyecto Qhapaq Ñan - Tramo Izcuchaca - Huayllabamba
Duración del contrato	Inicio: 16/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 036



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 018-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ANTROPOLOGIA (CODIGO 004)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. en Antropología para la investigación etnográfica del camino secundario tramo Izcuchaca - Huayllabamba - Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación del Proyecto de Qhapaq Ñan

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de tres (03) años realizando labores funciones similares a lo solicitado, de preferencia en el sector público en los últimos 05 años.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Lic. En Antropología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento interno de herramientas y o programas informáticos como: Office, Autocad y manejo de GPS.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Responsable de la Investigación Etnográfica de la tradición oral de los caminos prehispanicos, toponimias, manejos de espacios en la producción agrícola, interacción sociocultural por medio de las fiestas religiosas.
- b) Elaborar mapas temáticos a partir de las toponimias registradas en campo.
- c) Realizar y presentar informes mensuales de las labores efectuadas y del avance de la investigación.
- d) Emitir el informe final de la investigación etnográfica y coordinación para la elaboración del informe final interdisciplinario e) Otras; valoración del calendario festivo religioso, sistema de cargos, intercambios comerciales, sistemas de parentesco, ideología y otros en el ámbito de investigación Desarrollar metodología y estrategias de trabajo durante la ejecución de la investigación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Proyecto Qhapaq Ñan - Tramo Izcuchaca - Huayllabamba
Duración del contrato	Inicio: 16/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 036



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 018-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ING. GEOLOGO (CODIGO 005)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ing. Geólogo para trabajos geotectónicos e interpretación de fotografías aéreas del camino secundario tramo Izcuchaca - Huayllabamba - Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación del Proyecto de Qhapaq Ñan

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

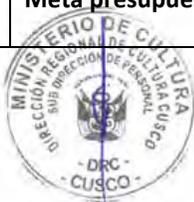
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de tres (03) años realizando labores funciones similares a lo solicitado, de preferencia en el sector público en los últimos 03 años.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional de Ing. Geólogo con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento interno de herramientas y o programas informáticos como: Office, Autocad, ArcGIS, manejo de GPS, costo y presupuestos.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Responsable de la Investigación geológica de los s caminos prehispánicos,
- b) Estudio y evaluación de suelos de los caminos prehispánicos, Realización de mapas temáticos.
- c) Realizar y presentar informes mensuales de las labores efectuadas y del avance de la investigación y análisis geológico.
- d) Recomendar la realización de trabajos de mantenimiento y conservación del camino prehispánico, en base a investigaciones geológicas.
- e) Otras; Vaciado de información de las fichas de registro a la base de datos. Emitir informes mensuales del avance de la investigación realizada. Elaborar el informe final de la investigación geológica.
- f) Realizar el informe final en base al análisis interdisciplinario de los resultados de la investigación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Proyecto Qhapaq Ñan - Tramo Izcuchaca - Huayllabamba
Duración del contrato	Inicio: 16/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 036



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 018-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 006)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de cinco (05) Bachilleres en arqueología para asistentes de campo del camino secundario tramo Izcuchaca - Huayllabamba - Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación del Proyecto de Qhapaq Ñan

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

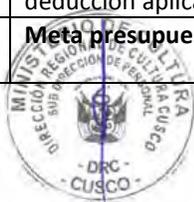
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de dos (02) años realizando labores funciones similares y con experiencia en trabajos de investigación y prospección arqueológica de preferencia en el sector publico en los últimos 02 años.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Copia legalizada del grado académico de Bachiller en Arqueología.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento interno de herramientas y o programas informáticos como: Office, Autocad, manejo de GPS y ArcGis (Certificado). Conocimiento del sistema vial andino al Chinchaysuyo

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Coordinar con el responsable los trabajos a realizar en el campo, realizar la excavación arqueológica de las diferentes unidades programadas en el proyecto.
- b) Responsable del registro escrito, gráfico y fotográfico detallado de cada unidad de excavación a su cargo (plantas, cortes, perfiles, elevaciones, detalles arquitectónicos, de hallazgos, etc.).
- c) Digitalizar todos los planos de plantas, cortes, detalles de los caminos y sitios arqueológicos registrados durante la prospección arqueológica; así como de las fichas de prospección diarios de campo y otros registros.
- d) Presentar el informe mensual del avance de trabajo (avance físico e interpretación y análisis de lo registrado, con planos y registros digitalizados).
- e) Otras; Colaborar y coordinar con la directora del proyecto para la ejecución y entrega del Informe Final al Ministerio de Cultura - Dirección Regional de Cultura Cusco.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Proyecto Qhapaq Ñan - Tramo Izcuchaca - Huayllabamba
Duración del contrato	Inicio: 16/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 036



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 018-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 007)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de cuatro (04) Bachilleres en arqueología para trabajos de gabinete del camino secundario tramo Izcuchaca - Huayllabamba - Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación del Proyecto de Qhapaq Ñan

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de un (01) año realizando labores funciones similares y con experiencia en trabajos de investigación y prospección arqueológica de preferencia en el sector publico en el último (01) año.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Copia legalizada del grado académico de Bachiller en Arqueología.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento interno de herramientas y o programas informáticos como: Office, Autocad, manejo de GPS y ArcGis (Certificado). Experiencia y conocimiento del sistema vial andino al Chinchaysuyo.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Lavado y marcado de material cultural. proveniente del trabajo de campo y depositarlo previo inventario.
- b) Responsable de la clasificación y análisis del material cultural recuperado durante el trabajo de campo.
- c) Responsables de la sistematización de la información obtenida en campo.
- d) Encargado de digitalizar los registros gráficos del material cultural recuperado, (material fragmentario y hallazgos especiales).
- e) Otras; Coordinar con el Responsable los trabajos a realizar en gabinete. Encargado de recepcionar el material cultural proveniente del trabajo de campo, Responsable del registro gráfico, escrito y fotográfico detallado del material cultural. Encargado de digitalizar los registros gráficos del material cultural recuperado, (material fragmentario y hallazgos especiales). Encargado de digitalizar el inventario, las fichas de análisis y clasificación del material cultural.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Proyecto Qhapaq Ñan - Tramo Izcuchaca - Huayllabamba
Duración del contrato	Inicio: 16/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 036



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 018-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER EN ANTROPOLOGIA (CODIGO 008)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Bachiller en Antropología para trabajos etnográficos del camino secundario tramo Izcuchaca - Huayllabamba - Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación del Proyecto de Qhapaq Ñan

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima realizando labores funciones similares y con experiencia en trabajos de investigación y prospección etnográfica referido a la zona.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Copia legalizada del grado académico de Bachiller en Antropología.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento interno de herramientas y o programas informáticos como: Office, manejo de GPS. Conocimiento del sistema vial andino Qhapaq Ñan.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Apoyo en la Investigación etnográfica de la tradición oral de los caminos prehispánicos, toponimias, manejos de espacios en la producción agrícola, interacción sociocultural por medio de las fiestas religiosas, calendario festivo religioso, sistema de cargos, intercambios comerciales, sistemas de parentesco, ideología y otros en el ámbito de investigación. Desarrollar metodología y estrategias de trabajo durante la ejecución de la investigación.
- b) Elaborar mapas temáticos a partir de las toponimias registradas en campo
- c) Vaciado de información de las fichas de registro a la base de datos.
- d) Realizar y presentar informes mensuales de las labores efectuadas y del avance de la investigación.
- e) Otras; Emitir el informe final de la investigación etnográfica, elaborar coordinadamente el informe final interdisciplinario

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Proyecto Qhapaq Ñan - Tramo Izcuchaca - Huayllabamba
Duración del contrato	Inicio: 16/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 036



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 018-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIARES EN EXCAVACION (CODIGO 009)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de (47) Auxiliares en excavación para trabajos en el camino secundario tramo Izcuchaca - Huayllabamba - Proyecto Qhapaq Ñan.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Coordinación del Proyecto de Qhapaq Ñan

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de un (01) año realizando trabajos de excavación arqueológica de acuerdo a la investigación y prospección arqueológica, de preferencia en el sector publico.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Con estudios primarios o secundarios.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Trabajos de eliminación de maleza, eliminación de material excedente, excavación de cuadrantes previstos, formando equipos con los asistentes que serán distribuidos por grupos.
- b) Trazo, nivel y replanteo de las unidades de excavación a realizar las excavaciones arqueológicas propiamente dichas. Realizar el lavado del material cultural recuperado durante el trabajo de campo.
- c) Cooperar en los trabajos que se requiera dentro de los trabajos de investigación.
- d) Colaborar con la eliminación de maleza y el depósito de material extraído de las unidades de excavación en áreas aledañas a la excavación.
- e) Otros; Reposición de material (cubierta), Colaborar en la recopilación de toponimias del ámbito de investigación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Proyecto Qhapaq Ñan - Tramo Izcuchaca - Huayllabamba
Duración del contrato	Inicio: 16/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 036



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 018-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BIÓLOGO (CODIGO 010)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Biólogo para el parque arqueológico de Saqsayhuaman

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Saqsayhuaman

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de dos (02) años en trabajos como profesional biólogo.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, capacidad de trabajo en equipo, identificación con el patrimonio y tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional Biólogo con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento interno de herramientas y programas informáticos como: Microsoft office y ArcGis.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Investigación etnobiología.
- b) Estudios palinológicos.
- c) Interpretación del paisaje natural y cultural prehispánico

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Parque Arqueológico de Saqsayhuaman.
Duración del contrato	Inicio: 16/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 061



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 018-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 011)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Bachiller en Arqueología como asistente en investigaciones.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Investigación y Catastro.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia de dos (02) años en labores de investigación arqueológica, registro grafico y manejo de GPS.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, capacidad de trabajo en equipo, identificación con el patrimonio y tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Copia legalizada de grado académico de Bachiller en arqueología.
Cursos y/o estudios de especialización	Manejo de programas: AutoCAD, GPS y Microsoft Office.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Organización y manejo de actividades arqueológicas.
- b) Excavación e investigación de unidades de excavación.
- c) Dibujo y digitalización de planos de planta corte y evaluación.
- d) Registro escrito y digitalizado de lo investigado.
- e) Registro fotográfico a detalle del material cultural hallado.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Kullupata - Marcaconga - Acomayo - Cusco
Duración del contrato	Inicio: 16/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 064-06



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 018-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIAR EN EXCAVACIONES "A"(CODIGO 012)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Auxiliares en excavaciones arqueológicas categoría "A"

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Investigación y Catastro.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 01 año en labores de investigaciones arqueológicas, manejo de registro de excavación y dibujo.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, capacidad de trabajo en equipo, identificación con el patrimonio y tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Estudiante o egresado de la carrera profesional de Arqueología.
Cursos y/o estudios de especialización	Manejo de programas: Microsoft Office, manejo de escalímetro y GPS.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Excavación arqueológica.
- b) Registro y elaboración de fichas.
- c) Análisis previo información obtenida.
- d) Dibujo y grafico.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Kullupata - Marcaconga - Acomayo - Cusco
Duración del contrato	Inicio: 16/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,300.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 064-06



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 018-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIAR EN EXCAVACIONES "B"(CODIGO 013)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de cuatro (04) Auxiliares en excavaciones arqueológicas categoría "B"

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Investigación y Catastro.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 01 año en trabajos de investigación arqueológica.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, capacidad de trabajo en equipo, identificación con el patrimonio y tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Con estudios de primaria o secundaria.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Exploración y excavaciones arqueológicas.
- b) Remoción de tierra.
- c) Trabajos de conservación preventiva.
- d) Identificación de objetos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Kullupata - Marcaconga - Acomayo - Cusco
Duración del contrato	Inicio: 16/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 064-06



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 018-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIAR EN EXCAVACIONES "C"(CODIGO 014)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Auxiliares en excavaciones arqueológicas categoría "C"

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Investigación y Catastro.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia en trabajos de campo con conocimiento de remoción de suelos.
Competencias	Orientación al logro de los objetivos, capacidad de trabajo en equipo, identificación con el patrimonio y tolerancia a la presión.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Con estudios de primaria o secundaria.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Ser del lugar de la zona de trabajo acreditado con DNI.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO..

- a) Remoción de tierra.
- b) Identificación de objetos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Kullupata - Marcaconga - Acomayo - Cusco
Duración del contrato	Inicio: 16/10/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,100.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 064-06



COMUNICADO

SE COMUNICA A TODOS LOS POSTULANTES DEL CÓDIGO 001 DE LA CONVOCATORIA CAS N° 018-2012-DRC-CUS/MC, (01 LIC. EN ARQUEOLOGÍA) PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA TUMBA DE MANCO INKA - VILCABAMBA - LA CONVENCIÓN; QUE LA INSTITUCIÓN HA DETERMINADO LA CANCELACIÓN DE DICHA PLAZA, POR HABER DESAPARECIDO LA NECESIDAD DE CONTRATAR EL SERVICIO PROFESIONAL PARA TAL FIN. SE RUEGA A TODOS LOS POSTULANTES SU GENTIL COMPRENSIÓN.

CUSCO, 09 DE OCTUBRE DEL 2012.

LA COMISIÓN.

